



ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 28

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS LAGOS

SECRETARIA MUNICIPAL

En la comuna de Los Lagos, a catorce días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diecisiete horas, en la Sala de Concejo, se da inicio a la Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal de la comuna de Los Lagos.

En ausencia del Alcalde Titular Sr. Simón Mansilla Roa, Alcalde de la comuna, Preside El Concejal Sr. Miguel Moya López, actúa como Ministro de fe la Secretaria Municipal Sra. María Soledad Espinoza Munita y en presencia de los siguientes Concejales:

Sr. Miguel Moya López **Presidente.**
Sr. Hugo Silva Sánchez.
Sr. Aldo Retamal Arriagada,
Sr. George Harcha Uribe
Sr. Pedro Muñoz Álvarez.
Sr. Patricio Espinoza Oteiza.

Se encuentran además presente: **Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (s)** **Sra. Carmen Gloria Silva, Asistente Social, del departamento Social de la I. Municipalidad**

Presidente. Concejal Miguel Moya López. En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna siendo las 17:00 hrs., se abre la Sesión Extraordinaria N° 28 del día 14 de abril de 2014.

Antes de dar inicio a la tabla solicito autorización del Concejo para incluir en ella dos puntos importantes que han surgido recientemente por eso no están en la tabla enviada a los Sres. Concejales. Uno tiene que ver con lo acontecido en Valparaíso y requiere acuerdo de Concejo y el otro se trata de hacer entrega al Concejo de un Informe de Contraloría.

Sres. Concejales están de acuerdo

Presidente, Concejal Moya: Se agregan a la tabla 2.2 Y 2.3

2.2 PRESENTACION Y APROBACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDA A VALPARAISO

EXPONE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, ALCALDE (S)

2.3 SECRETARIA MUNICIPAL HACE ENTREGA DE INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 2, DE 2014 DE FECHA 9 ABRIL DE 2014 DE CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS.

La Tabla es la siguiente:

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

2. –TABLA

2.1 PRESENTACION RESULTADO POSTULACION A BECAS MUNICIPAL, Y ACUERDO DE CONCEJO. PRESENTA SRA. CARMEN GLORIA ASISTENTE SOCIAL. DEPTO SOCIAL I . MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS

2.2. PRESENTACION Y APROBACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDA A VALPARAISO EXPONE SR. JAVIER SANTIBAÑEZ BAEZ, ALCALDE (S)

2.3 SECRETARIA MUNICIPAL HACE ENTREGA DE INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 2, DE 2014 DE FECHA 9 ABRIL DE 2014 DE CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS.

DESARROLLO

1.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

Secretaría Municipal: corresponde a la N° 27 que no ha sido entregada aun, solicito quede pendiente

Presidente, Concejal Moya: Se deja pendiente para la próxima sesión

2. –TABLA

2.1 PRESENTACION RESULTADO POSTULACION A BECAS MUNICIPAL, Y ACUERDO DE CONCEJO. PRESENTA SRA. CARMEN GLORIA SILVA ASISTENTE SOCIAL DEPTO. SOCIAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE LOS LAGOS.

Presidente, Concejal Moya: Este tema fue analizado en Comisión de Educación, así que damos la palabra al Presidente de la Comisión, Concejal Aldo Retamal

Concejal Retamal: La Sra. Carmen Gloria presento a la Comisión el total de las postulaciones y la evaluación técnica que se hizo de cada una de las postulaciones, esto en concordancia con los requisitos que se pedían y el reglamento de Becas existente. Del total de postulantes 118, cumplen con los requisitos 90, lamentablemente 28 no cumplieron.

Este proceso fue bastante normal incluso más que el año pasado donde tuvimos algunos inconvenientes. Por lo tanto la Comisión se pronuncia en forma favorable con el resultado presentado. La opinión técnica la entregara la Sra. Carmen Gloria Silva

Sra. Silva: Postularon 118 alumnos para un presupuesto de \$ 9.000.000, para 90 beneficiarios, ya que la beca es de \$ 100.000.

Cumplieron con los requisitos a cabalidad fueron 91 alumnos por lo tanto por orden de prelación y de acuerdo al puntaje de corte de 259 son 90 los beneficiados

En el primer listado que se les entrego a cada uno de ustedes están los 90 potenciales beneficiarios y en el siguiente listado quedo el joven Alex Cabrera con el N° 91 esta bajo el puntaje de corte, los restantes no presentaron la documentación que se requería, ya sea que las notas eran insuficientes, per cápita alto, por lo tanto automáticamente quedan fuera del beneficio

Concejal Moya: ¿Ese puntaje es del proceso?

Sra. Silva: de acuerdo al Reglamento aprobado el año pasado se ideó un formato similar al de becas de mantención de JUNAEB, por ejemplo las notas arrojan un puntaje, la situación socioeconómica también, las situaciones especiales del grupo familiar otro, y se van ordenando de mayor a menor los beneficiados

Concejal Retamal: finalmente el puntaje arroja los 90 beneficiados, el puntaje de corte así lo define y quedan fuera también aquellos postulantes que no cumplieron con los requisitos establecidos

Presidente, Concejal Moya: alguna otra consulta

Concejal Harcha: solo una acotación Carmen Gloria y para el Jefe de Finanzas, ojalá se pudieran sacar los cheques lo antes posible

Sra. Silva: la idea es hacer una ceremonia tal como se hizo el año pasado

Presidente, Concejal Moya: algo que no escuche pero por la fecha no creo que esto sea para matrícula, me imagino que esto es de libre disponibilidad

Sra. Silva: exacto, de libre disponibilidad

Concejal Silva: ese puntaje, aparte de las notas, incluye el aspecto social

Sra. Silva: sí

Concejal Espinoza: lo menciono porque veo aquí un par de nombres que estarían muy por sobre el joven Alex Cabrera Contreras que quedó fuera

Sra. Silva: ocurre que uno no siempre puede saber la realidad de todos, va a depender de la documentación que presenta y la visita domiciliaria

Concejal Espinoza: repito lo que dije el año pasado, podría mandarnos esta lista antes, en mi caso puede tener confianza que mantendré absoluta reserva y no filtraré esa información, pero creo que nosotros que conocemos a tanta gente podemos ser un aporte señalando en algunos casos x personas vive en tal lugar tiene una casa de M\$ 50 y un auto de M\$ 8, en cambio esta otra persona no lo tiene.

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (S): estoy plenamente con lo que señala el Concejal Espinoza y se a lo que él se refiere porque me a tocado verlo a diario, pero ocurre concejal que puede que esa casa este a nombre de un abuelito o que los padres no están casados o el auto no esta a nombre de los padres y en ese caso el Depto. social no puede actuar como PDI, investigando los datos, debe remitirse a analizar las postulaciones que le llegan, y tenemos que dar una explicación fundada a los postulantes y como vamos a justificar o decir que comprobamos que no la necesita. Entiendo que hay personas que se pueden hacer merecedoras de la beca y haber otros que no la reciban necesitando más. Lo otro el año pasado y voy a ser bien sincero con ustedes cuando se analizo en el concejo la pre nomina y se filtraron nombres de esa nomina que después no se adjudicaron la beca y cada cual se tendrá que hacer cargo de lo que ocurrió, pero por eso ahora no se envió antes la nomina y si hablamos con sinceridad sabemos de que estamos hablando y resulta que el alcalde tuvo que dar explicaciones a algunos jóvenes porque no se adjudicaron la beca, todo porque se filtro la pre nomina. Ahora el alcalde quiere que esto se de a conocer en conjunto el Concejo con el Alcalde, ojalá invitar a los jóvenes y darles a conocer que se ganaron la beca independiente si los cheques están en esa fecha o no.

Presidente, Concejal Moya: ni hay entrecruzamiento de red de sistemas con otros servicios que permita saber la calidad de vulnerable del estudiante

Sra. Silva: No, a diferencia del año pasado esta vez se hizo visita domiciliaria y se cruzo los dtos con JUNAEB, porque muchos de ellos postulan a becas de mantención

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (S) Algo muy extraño de nuestro sistema nacional es que las empresas privadas tienen acceso a nuestros datos porque los compran porque a través de DICOM tiene acceso a nuestros datos personales, comerciales incluso hasta de salud en algunos casos, pero las instituciones publicas no tenemos acceso a eso y la única forma de hacerlo es a través de una solicitud al tribunal para acceder al sistema biométrico de las policías.

Concejal Espinoza: yo lo entiendo las razones pero como uno anda en la calle como dice don Hugo Silva, conoce a toda la gente, afortunadamente la gente que quedó fuera fue

por no presentar que no cumplió, distinto habría sido que quedaran fuera porque estaban bajo el corte

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (S): a todos los jóvenes se les informo bien de todo lo que tenían que presentar

Concejal Silva: el año pasado yo fui uno de los críticos respecto de como se realizo el proceso, pero debo reconocer que este año fue muy distinto, y lo apruebo, la idea es ir mejorado año a año

Presidente, Concejal Moya: Si no hay mas consultas, se somete a votación

Concejal Silva, aprueba

Concejal Retamal, aprueba

Concejal Harcha, aprueba

Concejal Muñoz, aprueba

Concejal Espinoza, aprueba

Presidente, Concejal Moya, aprueba

EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA NÓMINA DE POSTULANTES BENEFICIADOS CON BECA MUNICIPAL, POSTULACION Y SELECCIÓN QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO.

ALUMNOS BENEFICIADOS BECAS MUNICIPALES 2014

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	N° DE RUT	PTJE
1	VÁSQUEZ	HERMOSILLA	PAULA NICCOOL	15,195,633-5	551
2	DURAN	BOZO	SABRINA DE LOS ANGELES	16,527,811-9	546
3	MANSILLA	CORALES	JOAQUIN ALONSO	19,248,402-2	539
4	MONSALVE	PÉREZ	MARÍA JOSÉ	17,955,235-3	507
5	MAZU	HERNANDEZ	CAMILA ANDREA	19,027,301-6	501
6	SOLIS	VIDAL	NORMA ELIZABETH	18,653,493-K	494
7	ORELLANA	MUÑOZ	LAURA AIDA VALESKA	19,217,400-7	486
8	DE PABLO	SOTO	ORNELLA BERENA	18,776,317-7	485
9	ROSSY	SMITH	KATHERINE VIRGINIA	19,593,613-7	480
10	MEZA	ITURRA	KATHERINE DANIELA	17,605,186-8	474
11	VALENZUELA	ARANCIBIA	MARYORLENE ELIZABETH	19,249,475-3	471
12	SPULER	MARTÍNEZ	FABIAN LUCIANO	18,653,317-8	470
13	FUENTES	URIBE	KATHERINE FERNANDA	18,607,240-5	469
14	AGÜERO	AGÜERO	CARLA BELEN	17,604,977-4	467
15	JARAMILLO	BUCAREY	JOCELYN ANDREA	18,283,790-3	466
16	SPULER	MARTÍNEZ	JORGE ANDRÉS	17,359,886-6	465
17	PATIÑO	ZAMBRANO	HÉCTOR FABIAN	18,889,241-8	465
18	ORTEGA	RIVAS	JAVIERA ALEJANDRA	18,861,780-8	465
19	CASTILLO	VAN DER MOLEN	SOLEDAD DEL CARMEN	18,887,558-0	464
20	GONZALEZ	GARRIDO	VASTY NICOLE	18,671,817-8	464
21	MOLINA	URRUTIA	CLAUDIA JAVIERA	19,217,414-7	464
22	ORELLANA	CALDERON	PAULINA DANIELA	18,653,427-1	464
23	VELÁSQUEZ	ARAVENA	JOSÉ IGNACIO	18,589,659-5	464
24	VALENZUELA	ALVAREZ	MANUEL ANDRES	18,288,617-3	462
25	HERMOSILLA	ARRIAGADA	FELIPE ADRIÁN	18,885,394-3	462
26	AVILA	LAGOS	KATHERINNE DANIELA	18,885,160-6	461
27	ROSALES	ORTIZ	ANIBAL ALBERTO	17,955,044-K	457
28	JARA	CORDOBA	PIARINA TERESA	18,885,180-0	456
29	FERRADA	JARA	LORENA ALEJANDRA	15,758,675-0	454
30	ITURRA	RUIZ	ABIGAIL ESTER	17,694,568-0	452
31	SOTO	FIGUEROA	CARLOS ALBERTO	19,289,824-2	447
32	ORTEGA	FUENTES	CAMILA FERNANDA	19,217,259-4	446
33	RIOS	JARA	PAULINA VICTORIA	18,775,542-5	444
34	AGUILERA	ASTUDILLO	WALESKA ANDREA	17,864,102-6	444

35	NAVERRETE	ARAVENA	SANDY MARIBEL	18,251,556-6	441
36	MARTÍNEZ	DUBREUIL	SEBASTIAN ENRIQUE	18,886,343-4	439
37	LOPEZ	JARA	LUIS CAMILO	17,605,152-3	438
38	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	NICOL ANABEL	17,512,511-6	438
39	REYES	AROS	PAOLA CAMILA	19,247,867-7	437
40	VALLEJOS	ROJAS	ANDREA ELIZABETH	18,289,481-8	434
41	CARRILLO	NAVARRETE	CRISTIAN HERNAN	18,133,004-K	431
42	ORTEGA	COSSIO	CARLOS ISMAEL	19,217,251-9	427
43	HURTADO	PACHECP	KATHERINE PAMELA	16,809,829-4	425
44	RETAMAL	GIUBERGIA	GABRIELA ANDREA	17,955,036-9	424
45	SANHUEZA	TOLEDO	YOSELYN ROMINA	18,283,596-K	424
46	LOPEZ	JARA	VANESA ISABEL	18,885,139-8	423
47	REYES	AROS	PABLO GERMAN	19,247,866-9	422
48	PÉREZ	VENEGAS	PEDRO ANTONIO	17,400,524-9	422
49	IBÁÑEZ	VILLANUEVA	DANIELA ALEJANDRA	18,888,709-0	419
50	PINTO	CORDOBA	ESTEFANIA NICOLES	18,028,072-3	412
51	GIPOULOU	ZUÑIGA	KATHERINE IVONNE	18,016,536-3	412
52	AGUILAR	GAMIN	PRISCILLA TABITA	17.974.755-3	412
53	ULBRICH	GONZALEZ	FRANCISCO ANDRES	18.289.357-9	411
54	GIPOULOU	ZUÑIGA	TANIA JACLYN	18,653,191-4	407
55	CACERES	JELVES	HUGO ALEJANDRO	19.217.343-4	406
56	RIVAS	TRIVIÑO	NILCIA YANELA	18,871,717-9	404
57	VELASQUEZ	CATALÁN	LEYLA YASMINA	17,955,019-9	404
58	ROCHA	VELÁSQUEZ	JERALDINE NICOLE	17,955,090-3	402
59	CORREA	CEBALLOS	EMMANUEL BERNABÉ	18,885,254-8	394
60	ASENJO	RIVAS	CAROLINA ELIZABETH	19,248,322-0	393
61	GARCÍA	GARCÍA	ANGELA MARGARITA	18,134,014-2	384
62	MUÑOZ	ARANGO	BARBARA ALICIA	17,605,094-2	382
63	RIOS	CASTILLO	AYLIN FABIOLA	18,690,865-1	381
64	ÁVILA	RAMÍREZ	MANDIZA NOEMÍ	17,296,938-0	379
65	URRUTIA	DONOSO	DEYVI CHARLY	19,248,356-5	376
66	GÓMEZ	JELDRES	POHULETT DEL PILAR	18,132,211-K	376
67	BUSTAMENTE	NAVARRETE	OLGA ESTER	15,814,666-5	366
68	HERNÁNDEZ	LEVICÁN	JUAN GABRIEL	19,217,249-7	364
69	ROA	REYES	PAOLA ELIZABETH	18,889,144-6	364
70	DELGADO	CHAURA	YARASETH FERNANDA	19,217,342-6	362
71	FLORES	MATUS	JOHANNA CORAL	18,887,056-2	357
72	GONZÁLEZ	SEPÚLVEDA	NATALY KASSANDRA	18,653,456-5	356
73	HURTADO	PACHECO	FABIAN ESTEBAN	17,921,110-6	355
74	NAVARRO	COFRÉ	SERGIO RENÉ	17,512,769-0	353
75	SALAS	ORTIZ	NATALIA RENEE	18,776,407-6	348
76	CUEVAS	MOYA	CONSTANZA ANDREA	18,888,426-1	346
77	ANTENAO	MARTÍNEZ	GABRIELA ESPERANZA	23,965,217-4	344
78	MUÑOZ	CASTILLO	SUSAN YANIRA	19,217,328-0	338
79	REYES	RIQUELME	GABRIELA ANDREA	17,955,230-2	332
80	ROJAS	MUÑOZ	JORGE ARMANDO	16,829,579-0	329
81	TORO	TORO	NATALIA ALEJANDRA	18,719,664-7	327
82	ULLOA	LAGOS	ALEXANDRA MÓNICA	17,605,040-3	327
83	URIBE	RODRIGUEZ	CARLOS ALONSO	18,775,669-3	325
84	OPAZO	GARCÍA	BORIS ALFREDO	18,885,217-3	318
85	DÍAZ	PALMA	DANIELA PAZ	18,653,409-3	299
86	ROJAS	MUÑOZ	JENNIFER YARITZA	18,885,153-3	299
87	URIBE	OLIVA	GUSTAVO ALBERTO	18,513,261-7	287
88	URIBE	OLIVA	PATRICIO ESTEBAN	17,694,186-3	287
89	PATIÑO	PATIÑO	YOSELIN BEATRIZ	18,134,257-9	269
90	SEPÚLVEDA	GUTIÉRREZ	CONSTANZA NICOLE	18,789,154-K	

2.2 PRESENTACION Y APROBACIÓN PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDA A VALPARAISO EXPONE SR. JAVIER SANTIBÁÑEZ BAEZ, ALCALDE (S)

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (S): Ayer el Sr. Alcalde cito a todos los funcionarios y nos pidió nuestra opinión respecto de lo ocurrido en Valparaíso, todos coincidimos en sumarnos a lo que otras comunas están haciendo, es decir realizar una Campaña de ayuda como comuna.

En la mayor parte de las comunas son las municipalidades las que están liderando las Campañas, nosotros quisimos sumarnos como municipio, pero para ello se necesitan algunas cosas ya que pretendemos hacer un show y hemos generado un Programa Municipal de ayuda a Valparaíso, lo trabaje con Don Alex Castillo que es el apoyo de la Unidad de Cultura y que trabaja siempre en el tema de los espectáculos.

El trabajo considera dos puntos que es la recolección de la ayuda a cargo del Depto. Social y un Show de culminación de la campaña para el día 16 de abril donde se presentara una parrilla local de artistas, destacar que todos ellos actúan gratis, hemos invitado a todas las agrupaciones existentes ligadas al arte, ya sea folclore, músicos, nos acaba de confirmar Maximiliano Chico que el va a estar como líder en la animación mas invitados de todas las otras radios que esperamos se sumen, para concretar esto necesitamos ver el tema de alimentación, traslado y estadía de la banda Los Vinilos, son aproximadamente 9 músicos ellos se trasladan y cenan por \$ 136.000, el Charro Ortiz viene de Pucón sus costos son \$ 133.333, la amplificación esta a cargo de RyR, por convenio de suministro y nos cobran \$ 500.000 por amplificar e iluminar el gimnasio para que sea una bonita velada y tenga un carácter profesional en cuanto a los aspectos técnicos y por ultimo tenemos el ítem implementos, eso por si necesitamos algo para escenografía, o para ofrecer a los artistas todo eso suma \$ 1.000.000 y venimos a solicitar el acuerdo de concejo

Concejal Harcha: Cuánto se estima mas o menos recaudar en plata, lo digo porque si esa suma se no se acerca al millón de pesos, seria mejor donar el millón y hacer este gasto

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (S): La verdad es que el sentido que esto tiene va mas alla de hacer un aporte en dinero la entrada puede que nos permita reunir una gran suma pero además de pagar la entrada la gente lleva un paquete de mercadería y eso va sumando, ahora nosotros estamos pidiendo colaboración en elementos puntuales. Oscar se comunico con la Onemi y nos señalan que no necesitan ropa, si herramientas, artículos de aseo entre otras cosas y nuestra idea es recolectar mas elementos mas que dinero, por otro lado también es importante relevar que la gente a través de esta cadena solidaria de ayuda se une

Presidente, Concejal Moya: y a quien se va a entregar o como se va a canalizar el envío de la ayuda

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (s) creo que vamos a establecer un nexo formal entre los alcaldes, no descartamos tampoco vía Cruz Roja pero es algo que estamos viendo

Concejal Harcha: eso es muy importante, saber a quien se va a entregar la ayuda que se junte, hacerle saber eso a la comunidad es relevante

Sr. Javier Santibáñez, Alcalde (s): también existe la posibilidad de que vaya a dejarse la ayuda directamente a Valparaíso eso lo vamos a afinar durante el día

Concejal Silva: Para el terremoto del 27F nosotros hicimos una campaña y junto al alcalde apadrinamos a una comunidad LLico, parte de la ayuda la dejamos en Arauco otra en la base que el ejercito tenia en LLico, pero la gran mayoría la entregamos y llevamos la ayuda de Los Lagos a los mismos afectados.

Presidente, Concejal Moya: Se solicita acuerdo de concejo y somete a votación Programa Municipal de ayuda a Valparaíso, por un total de \$ 1.000.000, según el detalle que se adjunta

Concejal Silva aprueba

Concejal Retamal aprueba

Concejal Harcha aprueba

Concejal Muñoz aprueba

Concejal Espinoza aprueba

Presidente, Concejal Moya, aprueba

EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES; SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ BURGOS Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDA A VALPARAISO A REALIZARSE EL DIA 16 DE ABRIL DE 2014, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:



Programa Municipal de ayuda a Valparaíso día 16 de Abril de 2014.

día	Actividad	Detalle	Artistas Invitados	Costos
16 de Abril 2014	Show Solidario en ayuda a damnificados por incendio de Valparaíso	Realización de Show solidario en Gimnasio Municipal de Los Lagos, contará con artistas locales y regionales.	- Banda Musical Vinilo's - Charro Ortiz. - Amplificación Ryl. - Implementos para el Show	\$ 136.000 \$ 133.333 \$ 500.000 \$ 230.667
				TOTAL: 1.000.000

- **NOTA:** Los artistas invitados de carácter regional, han enviado sus cotizaciones con el propósito de financiar su traslado, alimentación y estadía según sea el caso, bajo ningún motivo constituye una cotización para una presentación normal, ellos por haber trabajado con la ilustre Municipalidad de Los Lagos anteriormente, han decidido sumarse y cooperar, en esta cruzada solidaria en beneficio de las personas afectadas por el incendio de Valparaíso.

2.3 SECRETARIA MUNICIPAL HACE ENTREGA DE INFORME DE INVESTIGACION ESPECIAL N° 2, DE 2014 DE FECHA 9 ABRIL DE 2014 DE CONTRALORIA REGIONAL DE LOS RÍOS.

Secretaria Municipal: Contraloría hace llegar un informe y señala que; "En la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, el Secretario Municipal debe ponerlo en conocimiento de este órgano colegiado entregándole copia del mismo"

Dando cumplimiento con la anterior hago entrega del Informe de investigación especial N° 2 de 2014 de fecha 9 de abril de 2014, sobre irregularidades en el Departamento de Salud de la Municipalidad de Los Lagos de la Contraloría Regional de Los Ríos, consta de 15 paginas

Presidente, Concejal Moya: Como presidente y a nombre de los Sres. Concejales doy cuenta de la recepción conforme del informe, para que conste en acta.

Presidente, Concejal Moya: Agotada la tabla

En nombre de Dios, la Patria, la Región y la Comuna se pone término a la sesión.

ACUERDOS

ACUERDO N° 74: EN VOTACIÓN UNÁNIME, CON EL VOTO A FAVOR DEL TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES SR. MIGUEL MOYA LÓPEZ, HUGO SILVA SÁNCHEZ, ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ÁLVAREZ Y PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA NÓMINA DE POSTULANTES BENEFICIADOS CON BECA MUNICIPAL, POSTULACION Y SELECCIÓN QUE SE REALIZÓ DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO RESPECTIVO.

ALUMNOS BENEFICIADOS BECAS MUNICIPALES 2014

N°	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	N° DE RUT	PTJE
1	VÁSQUEZ	HERMOSILLA	PAULA NICCOL	15,195,633-5	551
2	DURAN	BOZO	SABRINA DE LOS ANGELES	16,527,811-9	546
3	MANSILLA	CORALES	JOAQUIN ALONSO	19,248,402-2	539
4	MONSALVE	PÉREZ	MARÍA JOSÉ	17,955,235-3	507
5	MAZU	HERNANDEZ	CAMILA ANDREA	19,027,301-6	501
6	SOLIS	VIDAL	NORMA ELIZABETH	18,653,493-K	494
7	ORELLANA	MUÑOZ	LAURA AIDA VALESKA	19,217,400-7	486
8	DE PABLO	SOTO	ORNELLA BERENA	18,776,317-7	485
9	ROSSY	SMITH	KATHERINE VIRGINIA	19,593,613-7	480
10	MEZA	ITURRA	KATHERINE DANIELA	17,605,186-8	474
11	VALENZUELA	ARANCIBIA	MARYORLENE ELIZABETH	19,249,475-3	471
12	SPULER	MARTÍNEZ	FABIAN LUCIANO	18,653,317-8	470
13	FUENTES	URIBE	KATHERINE FERNANDA	18,607,240-5	469
14	AGÜERO	AGÜERO	CARLA BELEN	17,604,977-4	467
15	JARAMILLO	BUCAREY	JOCELYN ANDREA	18,283,790-3	466
16	SPULER	MARTÍNEZ	JORGE ANDRÉS	17,359,886-6	465
17	PATIÑO	ZAMBRANO	HÉCTOR FABIAN	18,889,241-8	465
18	ORTEGA	RIVAS	JAVIERA ALEJANDRA	18,861,780-8	465
19	CASTILLO	VAN DER MOLEN	SOLEDAD DEL CARMEN	18,887,558-0	464
20	GONZALEZ	GARRIDO	VASTY NICOLE	18,671,817-8	464
21	MOLINA	URRUTIA	CLAUDIA JAVIERA	19,217,414-7	464
22	ORELLANA	CALDERON	PAULINA DANIELA	18,653,427-1	464
23	VELÁSQUEZ	ARAVENA	JOSÉ IGNACIO	18,589,659-5	464
24	VALENZUELA	ALVAREZ	MANUEL ANDRES	18,288,617-3	462
25	HERMOSILLA	ARRIAGADA	FELIPE ADRIÁN	18,885,394-3	462
26	AVILA	LAGOS	KATHERINNE DANIELA	18,885,160-6	461
27	ROSALES	ORTIZ	ANIBAL ALBERTO	17,955,044-K	457
28	JARA	CORDOBA	PIARINA TERESA	18,885,180-0	456
29	FERRADA	JARA	LORENA ALEJANDRA	15,758,675-0	454
30	ITURRA	RUIZ	ABIGAIL ESTER	17,694,568-0	452
31	SOTO	FIGUEROA	CARLOS ALBERTO	19,289,824-2	447
32	ORTEGA	FUENTES	CAMILA FERNANDA	19,217,259-4	446
33	RIOS	JARA	PAULINA VICTORIA	18,775,542-5	444
34	AGUILERA	ASTUDILLO	WALESKA ANDREA	17,864,102-6	444
35	NAVERRETE	ARAVENA	SANDY MARIBEL	18,251,556-6	441
36	MARTÍNEZ	DUBREUIL	SEBASTIAN ENRIQUE	18,886,343-4	439
37	LOPEZ	JARA	LUIS CAMILO	17,605,152-3	438
38	FERNÁNDEZ	GONZÁLEZ	NICOL ANABEL	17,512,511-6	438
39	REYES	AROS	PAOLA CAMILA	19,247,867-7	437
40	VALLEJOS	ROJAS	ANDREA ELIZABETH	18,289,481-8	434
41	CARRILLO	NAVARRETE	CRISTIAN HERNAN	18,133,004-K	431
42	ORTEGA	COSSIO	CARLOS ISMAEL	19,217,251-9	427
43	HURTADO	PACHECP	KATHERINE PAMELA	16,809,829-4	425
44	RETAMAL	GIUBERGIA	GABRIELA ANDREA	17,955,036-9	424
45	SANHUEZA	TOLEDO	YOSELYN ROMINA	18,283,596-K	424
46	LOPEZ	JARA	VANESA ISABEL	18,885,139-8	423
47	REYES	AROS	PABLO GERMAN	19,247,866-9	422
48	PÉREZ	VENEGAS	PEDRO ANTONIO	17,400,524-9	422
49	IBÁÑEZ	VILLANUEVA	DANIELA ALEJANDRA	18,888,709-0	419
50	PINTO	CORDOBA	ESTEFANIA NICOLES	18,028,072-3	412

51	GIPOULOU	ZUÑIGA	KATHERINE IVONNE	18,016,536-3	412
52	AGUILAR	GAMIN	PRISCILLA TABITA	17.974.755-3	412
53	ULBRICH	GONZALEZ	FRANCISCO ANDRES	18.289.357-9	411
54	GIPOULOU	ZUÑIGA	TANIA JACLYN	18,653,191-4	407
55	CACERES	JELVES	HUGO ALEJANDRO	19.217.343-4	406
56	RIVAS	TRIVIÑO	NILCIA YANELA	18,871,717-9	404
57	VELASQUEZ	CATALÁN	LEYLA YASMINA	17,955,019-9	404
58	ROCHA	VELÁSQUEZ	JERALDINE NICOLE	17,955,090-3	402
59	CORREA	CEBALLOS	EMMANUEL BERNABÉ	18,885,254-8	394
60	ASENJO	RIVAS	CAROLINA ELIZABETH	19,248,322-0	393
61	GARCÍA	GARCÍA	ANGELA MARGARITA	18,134,014-2	384
62	MUÑOZ	ARANGO	BARBARA ALICIA	17,605,094-2	382
63	RIOS	CASTILLO	AYLIN FABIOLA	18,690,865-1	381
64	ÁVILA	RAMÍREZ	MANDIZA NOEMÍ	17,296,938-0	379
65	URRUTIA	DONOSO	DEYVI CHARLY	19,248,356-5	376
66	GÓMEZ	JELDRES	POHULETT DEL PILAR	18,132,211-K	376
67	BUSTAMENTE	NAVARRETE	OLGA ESTER	15,814,666-5	366
68	HERNÁNDEZ	LEVICÁN	JUAN GABRIEL	19,217,249-7	364
69	ROA	REYES	PAOLA ELIZABETH	18,889,144-6	364
70	DELGADO	CHAURA	YARASETH FERNANDA	19,217,342-6	362
71	FLORES	MATUS	JOHANNA CORAL	18,887,056-2	357
72	GONZÁLEZ	SEPÚLVEDA	NATALY KASSANDRA	18,653,456-5	356
73	HURTADO	PACHECO	FABIAN ESTEBAN	17,921,110-6	355
74	NAVARRO	COFRÉ	SERGIO RENÉ	17,512,769-0	353
75	SALAS	ORTIZ	NATALIA RENEE	18,776,407-6	348
76	CUEVAS	MOYA	CONSTANZA ANDREA	18,888,426-1	346
77	ANTENAO	MARTÍNEZ	GABRIELA ESPERANZA	23,965,217-4	344
78	MUÑOZ	CASTILLO	SUSAN YANIRA	19,217,328-0	338
79	REYES	RIQUELME	GABRIELA ANDREA	17,955,230-2	332
80	ROJAS	MUÑOZ	JORGE ARMANDO	16,829,579-0	329
81	TORO	TORO	NATALIA ALEJANDRA	18,719,664-7	327
82	ULLOA	LAGOS	ALEXANDRA MÓNICA	17,605,040-3	327
83	URIBE	RODRIGUEZ	CARLOS ALONSO	18,775,669-3	325
84	OPAZO	GARCÍA	BORIS ALFREDO	18,885,217-3	318
85	DÍAZ	PALMA	DANIELA PAZ	18,653,409-3	299
86	ROJAS	MUÑOZ	JENNIFER YARITZA	18,885,153-3	299
87	URIBE	OLIVA	GUSTAVO ALBERTO	18,513,261-7	287
88	URIBE	OLIVA	PATRICIO ESTEBAN	17,694,186-3	287
89	PATIÑO	PATIÑO	YOSELIN BEATRIZ	18,134,257-9	269
90	SEPÚLVEDA	GUTIÉRREZ	CONSTANZA NICOLE	18,789,154-K	259

ACUERDO N° 75: EN VOTACION UNANIME, CON EL VOTO A FAVOR DE TODOS LOS CONCEJALES PRESENTES; SR. MIGUEL MOYA LOPEZ, SR. HUGO SILVA SANCHEZ, SR. ALDO RETAMAL ARRIAGADA, SR. GEORGE HARCHA URIBE, SR. PEDRO MUÑOZ ALVAREZ Y SR. PATRICIO ESPINOZA OTEIZA, SE APRUEBA PROGRAMA MUNICIPAL DE AYUDA A VALPARAISO A REALIZARSE EL DIA 16 DE ABRIL DE 2014, SEGÚN DETALLE QUE SIGUE:



Programa Municipal de ayuda a Valparaíso día 16 de Abril de 2014.

día	Actividad	Detalle	Artistas Invitados	Costos
16 de Abril 2014	Show Solidario en ayuda a damnificados por incendio de Valparaíso	Realización de Show solidario en Gimnasio Municipal de Los Lagos, contará con artistas locales y regionales	- Banda Musical Vinilo's - Charro Ortiz. - Amplificación RFR. - Implementos para el Show	\$ 136.000 \$ 133.333 \$ 500.000 \$ 230.667
				TOTAL: 1.000.000

- **NOTA:** Los artistas invitados de carácter regional, han enviado sus cotizaciones con el propósito de financiar su traslado, alimentación y estadía según sea el caso, bajo ningún motivo constituye una cotización para una presentación normal, ellos por haber trabajado con la Ilustre Municipalidad de Los Lagos anteriormente, han decidido sumarse y cooperar, en esta cruzada solidaria en beneficio de las personas afectadas por el incendio de Valparaíso.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL